



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 112/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Sr. Subsecretario de Energía de la Provincia de Corrientes, para que informe sobre el estado de funcionamiento de la Estación Transformadora de Paso de la Patria, en especial sobre la responsabilidad de operación y mantenimiento de dicha Estación Transformadora.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 28-07-2010.-
Autor: Dip. Ángel Rodríguez.-
Expte. 5441/10 HCD.-